DOI: http://dx.doi.org/10.22185/24487147.2026.121.31

La política migratoria Cero Tolerancia 2.0 de Trump visto a través del neoliberalismo autoritario

Trump's Zero Tolerance 2.0 immigration policy as seen through the lens of authoritarian neoliberalism

Renato Pintor-Sandoval y Yessika Mariana Cebreros-Millán

Universidad Autónoma de Sinaloa, México

Resumen

El objetivo del presente artículo es analizar el regreso de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos y las acciones en materia de política migratoria bajo la propuesta "Cero Tolerancia 2.0". Esta medida se basa en el auge de las bases de la supremacía nacionalista norteamericana y profundiza el resquebrajamiento de los principios tradicionales fundacionales, anteponiendo la fuerza coercitiva y la segregación para tratar de reactivar el capitalismo moderno con mayor agresividad. El enfoque metodológico es descriptivo-analítico, basado en el concepto de neoliberalismo autoritario y combina el análisis de información relacionada con la interpretación estadística de fuentes oficiales. Los resultados muestran la enorme dificultad por realizarla y reflejan la actual crisis sociopolítica y económica que empuja hacia una mayor radicalización de acciones raciales/xenófobas.

Palabras clave: Donald Trump, tolerancia Cero 2.0, neoliberalismo autoritario, nacionalismo.

Abstract

The purpose of this article is to analyze Donald Trump's return to the U.S. presidency and the immigration policies implemented under the "Zero Tolerance 2.0" initiative. This measure is rooted in the rise of the American nationalist supremacist base and deepens the erosion of traditional founding principles, prioritizing coercive force and segregation in an attempt to revive modern capitalism with greater aggressiveness. The methodological approach is descriptive-analytical, based on the concept of authoritarian neoliberalism, and combines the analysis of information with the statistical interpretation of official sources. The results highlight the enormous difficulty in implementing this policy and reflect the current sociopolitical and economic crisis, which is driving a greater radicalization of racial/xenophobic actions.

Keywords: Donald Trump, Zero Tolerance 2.0, authoritarian neoliberalism, nationalism.

Introducción

El auge de las políticas antiinmigrantes y la narrativa xenófoba y racista en Estados Unidos se divide en dos etapas contemporáneas que se complementan, tanto en sus formas políticas y las expresiones socioculturales (Paik, 2020). La primera de ellas se remonta a las adecuaciones que realizó el gobierno norteamericano tras los atentados del 11 de septiembre de 2001. Las distintas investigaciones realizadas por Palomo (2016) y Korstanje (2010) señalan cómo los efectos indirectos de esta problemática ayudaron a crear una nueva distribución geopolítica en la categorización del terrorismo moderno y las formas de amedrantar el riesgo de los grupos no afines a la supremacía estadounidense. Así, una de las primeras acciones emprendidas por el gobierno de Estados Unidos, consistió en fortificar, militarizar e incrementar el número de efectivos policiacos para resguardar la frontera, además de implementar diversas acciones de control, incluidas en la Ley Patriota, la Mejorada Ley de Seguridad Fronteriza y la Reforma de la Visa de Entrada de 2002, instrumentos que están respaldadas por la Doctrina Bush (Correa, 2014).

En este mismo periodo, otra de las acciones encaminadas en contra de las comunidades migrantes consistió en la modificación de la operatividad de la antigua Patrulla Fronteriza para llevar a cabo labores vinculadas en la creación del Immigration and Customs Enforcement (ICE), cuyo propósito principal es salvaguardar la seguridad nacional y pública de Estados Unidos, identificando a los migrantes como personas que atentan los valores estadounidenses. Dentro de este orden, Andreas (2003) visualiza como estas medidas fortalecieron notablemente la capacidad del gobierno federal estadounidense para supervisar y arrestar a sospechosos de terrorismo, especialmente, erigiéndose en construir mecanismos legales y administrativos para contener a la población migrante (Haddal y Neto, 2010).

La segunda etapa tiende a crecer tras los impactos producidos por la crisis económica de 2008, mismas que provocaron dificultades para el mundo, haciéndose presente en el resquebrajamiento sociopolítico de los países, en especial Estados Unidos, nación que resiente mayormente estos impactos, reajustando el modelo económico e impulsando el resurgimiento de nuevas narrativas supremacistas, actores políticos y la actuación de los gobiernos federales en correspondencia con sus bancas centrales en la eliminación paulatina del gasto social para las minorías sociales (Spector, 2019). Dentro de los mecanismos que inciden por restablecer el orden económico se suman la incertidumbre económica y el aumento de las ten-

siones sociales producidas por las afectaciones económicas, lo que ha permitido la adopción de distintas medidas autoritarias y disciplinarias para los grupos minoritarios, especialmente, hacia los migrantes en los países desarrollados (Palidda, 2016); por ende, el surgimiento de políticas nacionalistas autoritarias que actúan en favor de la nueva fase de restructuración del neoliberalismo (García, 2017). Entre las características de esta etapa, añaden nuevas formas de acentuación en ser más coercitivas que afectan las relaciones laborales, sociales y familiares al contribuir en la ampliación de la informalidad y la desigualdad entre los grupos étnicos/raciales (López y Peláez, 2015).

El objetivo del presente trabajo es analizar la política migratoria de "Cero Tolerancia 2.0" de Donald Trump desde la perspectiva del concepto de neoliberalismo autoritario. Es decir, los aspectos que encumbran a este nuevo capitalismo que se inscriben en el contexto macro de la expansión a nivel mundial del nuevo modelo de desarrollo capitalista, siendo ahora más flexible, global e informacional en la conformación de un liberalismo de avanzada en acotar las libertades sociales (Gonzales, 2017). Dentro de este orden, los impactos de este nuevo proceso permiten observar como un conjunto de medidas de reestructuración productiva, a través de la modernización empresarial y financiera, ayudan a transformar las estructuras de la acumulación capitalista de las empresas trasnacionales (Stecher y Godoy 2024). Además, la narrativa inculcada en la población residente les ayuda a tejer una relación dialéctica entre la práctica y la pertenencia, propiciando la aparición de continuos discursos para inculcar el rechazo a la migración internacional (Pintor y Urquizú, 2024).

El trabajo responde a las siguientes interrogantes: ¿cómo aplicará la política migratoria de "Cero Tolerancia 2.0" de la segunda administración de Donald Trump?, ¿Qué repercusiones sociales, económicas y políticas tendrá Estados Unidos ante las deportaciones masivas de migrantes internacionales? ¿Cómo ayuda el discurso en contra de las comunidades migrantes en establecer un nuevo orden neoliberal autoritario en Estados Unidos? En este sentido, el trabajo consta de cuatro secciones que anteceden a este ejercicio introductorio. En la primera, se analiza el concepto del neoliberalismo autoritario en el contexto migratorio. A continuación, se detalla la metodología. En la tercera, se aborda la política antiinmigrante a "Cero Tolerancia 2.0", y en el última, la presentación de los resultados. Finalmente, se exponen las conclusiones del trabajo.

El concepto del neoliberalismo autoritario y la migración

En términos generales, el neoliberalismo autoritario se refiere a la forma de gobierno que combina los elementos de la economía y los rasgos autoritarios de la política (Bonefeld, 2017). Entre las características de este nuevo orden están: i) privatización y desregulación: la venta de empresas estatales a bajos precios con la reducción de regulaciones locales para favorecer la libre competencia a la inversión extranjera global (Bruff, 2024), ii) flexibilidad laboral: la reducción de los derechos laborales en la promoción de contratos temporales bajo contrataciones precarias para aumentar la competitividad (Hewinson, 2016), iii) austeridad Fiscal: la disminución del gasto público con la implementación de políticas de austeridad para equilibrar el presupuesto (Alesina, Favero y Giavazzi, 2019); iv) autoritarismo: la concentración del poder en manos de un líder o grupo de líderes, reduciendo la participación ciudadana, la limitación de las libertades civiles y el uso de la fuerza para disminuir la disidencia (Jessop, 2019) y v) manipulación de la información: el uso de la propaganda mediática para poder influir en la opinión pública cómo mecanismo de restablecer el orden social a los intereses capitalistas (Persson, 2018).

Ahora bien, inicialmente el concepto de neoliberalismo autoritario es desarrollado por el inglés Ian Bruff (2014), quien analiza con base a la teoría critica del marxismo y los impactos sociopolíticos y económicos de la crisis de 2008 a nivel global. Para este autor (p. 201) el neoliberalismo autoritario se define como: "la reconfiguración del Estado en una entidad menos democrática mediante cambios constitucionales y legales pretenden aislarlo de los conflictos sociales y políticos". De este modo, Glasius (2018) analiza cómo se está tejiendo la nueva fase de reestructuración del modelo económico neoliberal, tendiendo acotar el gasto social, la regulación económica, los mecanismos de control mediante la limitación de la protesta social, la sanción de cualquier conducta que ponga en riesgo el funcionamiento de dicho modelo, las narrativas supremacistas que acotan las libertades de los grupos minoritarios, basado en las acciones democratizadoras sin consenso que legitiman la conducta de las mayorías (Wilkinson, 2021). Este andamiaje constitucional sociojurídico permite que las desigualdades afloren más al aislar los movimientos civiles, suprimir la identidad de los grupos vulnerables y minar los valores democráticos, e incluso desquebrajar los pilares fundacionales tradicionales (Urofsky, 2020).

En esta reflexión, Bruff y Starnes (2020) señalan que las políticas económicas que emergen del neoliberalismo no debe ser demonizadas por

poner en práctica los ideales del libre mercado o la competencia, sino entender por qué se imponen de manera autoritaria mediante la coerción o el castigo, atribuyendo como el dominio del poder financiero, la acumulación desmedida y la privatización de los activos públicos son otorgados a los conglomerados empresariales bajo la modificación de los entramados constitucionales en los países. En función de los planteado, uno de los componentes que resulta fundamentales para entender el modelo del neoliberalismo autoritario es conocer las diferentes narrativas que se tejen, siendo elemental de este entramado el discurso de los llamados partidos de extrema derecha que afloran actualmente (Tansel, 2017).

En relación con la problemática expuesta, autores como Santander (2024), Stefanoni (2021), y Madariaga y Rovira (2020) se preguntan: ¿cómo la rebeldía se volvió de derecha? En su caso, Rydgren (2017) indica cómo los discursos explosivos exitosos y las diferentes acciones emprendidas por los gobiernos en el mundo han acumulado una gran ola de seguidores, por ejemplo, la explicación de los ascensos de los liderazgos en latinoamericana como los de Jair Bolsonaro (Brasil), Javier Milei (Argentina), Daniel Noboa (Ecuador), José Antonio Kast (Chile), Nasry Asfura (Honduras), Nayib Bukele (El Salvador), entre otros, han adoptado una modelación programática y discursiva en dos de sus principales ejes: la política neoliberal y el conservadurismo social (Bojórquez y Ángeles, 2025). A su vez, esta construcción se apoya en elementos del pánico que se aprovechan del contexto sociopolítico actual, buscando el resultado de una reacción favorable para llevar a cabo una "política polarizante", combinando la percepción del riesgo de no realizarla y la construcción de nuevas instituciones políticamente correctas (Morlino y Russo, 2020).

Resulta fundamental analizar cómo las narrativas y las acciones emprendidas por los lideres neoliberales autoritarios hacia las minorías sociales, entre ellas las comunidades migrantes, han llevado a incrementar el discurso del rechazo, creando diferentes objetos de políticas públicas que irrumpen los colectivos sociales y atraen al espacio político a un vasto grupo de personas que habían sido ignorados de la esfera política, en lo que se puede conjugar los resentimientos, la ira o la añoranza del restablecimiento de viejas soberanías a las ciudadanías nativas (Fori, 2021). Por ejemplo, en lo que respecta a las libertades ciudadanas, estos partidos en los que posteriormente se convierten en gobiernos autoritarios, reprimen los movimientos feministas, los colectivos LGBTQ y los grupos proaborto (Mudde, 2021). Uno de estos ejemplos sucedió el 24 de junio de 2022, cuando la suprema Corte de Estados Unidos declarará nulo el derecho al aborto a

nivel federal pasando a las entidades. En Texas, el gobernador Greg Abbott limitó la libertad de expresión de los activistas, así como la compra en línea y el derecho a estar informada a través de la ley HB2690 (LegiScan, 2023). Estas operaciones evidencian que estamos frente a elementos crecientes del nuevo conservadurismo bajo características muy visibles en el tiempo, como indica el psicólogo social Wilson (2013, p. 259) "en su personalidad contienen una cualidad autoritaria que se conducen por el dogmatismo, la supremacía racial y tienen fuertes actitudes anticientíficas".

En lo que respecta al auge del rechazo a la migración internacional en la actualidad, los casos de Europa y Estados Unidos suelen ser ejemplos muy claros, siendo los protagonistas de la derecha radical, los liderazgos de los ultraderechistas de Marine Le Pen en Francia, Giorgia Meloni en Italia, Alice Weidel en Alemania con la Unión de los partidos ultraderechistas (CDU/CSU), el partido político Vox en España (Seijo y Antón, 2024), y en especial las políticas racistas de Donald Trump (Bonilla-Silva, 2019). Estos líderes derechistas utilizan mecanismos de apologías de racismo, fortaleciendo el uso de etnofobias, centrándose en discursos explosivos continuos en criticar al mundo musulmán, afros, latinos, y atentar los valores occidentales antes que defender los derechos de las mujeres, niños, niñas y adolescentes. Su falta de compromiso con los Derechos Humanos se observa más claramente cuando abordan la cuestión de la familia, conformando nuevas jerarquías o la división sexual tradicional que se definen como modelo "natural" (Akkerman, 2015). Por su parte, algunas acciones que se presentan en los discursos en contra de los migrantes en el interior de los países europeos han alentado en girar hacia neoconservadurismo, adoptando prácticas autoritarias en el sistema de asilo y refugio. Además de realizar una gran inversión en militarizar y securitizar su frontera como sucede en Polonia, país que está impulsando la creación de muros en varias partes de sus límites con Ucrania (Zuk y Zuk, 2024). Incluso, en otras partes del mundo, los inmigrantes procedentes de países asiáticos suelen asociarse con la imagen de "fraude a la seguridad social" entre los ciudadanos japoneses (Itagaki, 2025).

De este modo, los ciudadanos se interiorizan en la lógica de los partidos de derecha radical, desarrollando fuertes actitudes hacia los migrantes, asociando la ideología neoliberal y el gasto social (Amengay y Stockemer, 2019). Sin embargo, la existencia dicotómica entre los discursos de odio hacia las comunidades de migrantes y la ideología neoliberal siguen estando presentes en la relación de las actitudes a nivel individual que permite enraizar la nueva fase del capitalismo moderno (Dutt y Kohfeldt, 2019).

En todo caso, el análisis de Akira Igarashi y Ono Yoshikuni, (2019) explica que resulta conveniente indagar cómo los partidos de derecha radicales utilizan los elementos del liberalismo de mercado y el conservadurismo autoritario-social para conformar una "fórmula ganadora" en las diferentes elecciones en Europa. En esa misma tesitura, Mudde (2016) afirma que el éxito se debe a su cambio del énfasis de lo político hacia el populismo neoliberal, utilizando fuertes señalamientos que conjuga la xenofobia y los estereotipos denigrantes hacia los migrantes, mezclando la fuerte oposición a los altos impuestos y quienes deberían de gozar del estado del bienestar y sus beneficios.

En el caso de Estados Unidos, Abramowitz y McCoy (2019), indican como a pesar de que el racismo tradicional ha persistido históricamente en el país bajo múltiples manifestaciones, el racismo que promueve Trump se basa en su ideología de la ceguera al color como punto central de la "hegemonía racial", por ejemplo, Morey (2018) resalta que una de sus primeras propuestas electorales más criticables consistía en construir el muro más grande en la frontera con México, e incluso "hacer que México pagara su construcción", lo que causó una oleada de seguidores en sus mítines. Por tanto, aunque no se había implementado ni aprobado ninguna política en materia de inmigración en la edificación del muro y su costo, esto contribuyó a su victoria en las elecciones de noviembre de 2016, consolidándolo como el signo de las políticas raciales supremacistas y transformando el entorno sociopolítico norteamericano, intensificando la xenofobia y el racismo, particularmente, hacia las personas percibidas como originarias de México y América Latina, bajo agresiones verbales contra estos grupos (Anderson y Bolden, 2020).

Es importante observar la resistencia de las comunidades de migrantes en los países de recepción ante una etapa de ebullición neoconservadora-nacionalista en la fractura de los hogares, las fuentes de trabajo y la apropiación de los espacios públicos para los migrantes ante las fuerzas supremacistas que les permita cambiar la vida ante la imposición neoliberal (Bruff y Tansel, 2020). Sin embargo, las acciones de estos gobiernos neoliberales autoritarios han propiciado el aumento del presupuesto destinado en el número de cuerpos policiacos en el interior de los países, sumando al ejército en acciones de coerción de las políticas antiinmigrantes instauradas, ayudando en el reforzamiento y tecnificación del resguardo de las zonas fronterizas nacionales en la disyuntiva del ascenso de los partidos de extrema derecha a nivel mundial (Saidel, 2021). Resulta claro que las acciones emprendidas por estos gobiernos hacia los grupos migrantes son

medidas que benefician al mundo empresarial y financiero, bajo dos características. Por un lado, los migrantes crean una resiliencia laboral al aceptar cualquier trabajo por su apariencia física, ayudando a la doctrina neoliberal a que no se inviertan más recursos del gasto social hacia ellos, y por otro lado, la responsabilidad individual, en que la provisión de los servicios médicos, educativos o pensionarios sean financiados por ellos (Codoceo y Sougarret, 2017).

Finalmente, McHugh (2018) sostiene cómo en este nuevo escenario de reestablecer la doctrina neoliberal, la eliminación en forma autoritaria de todas las legislaciones y aparatos del estado de bienestar que eran favorables para el acceso a la calidad de vida de los migrantes ayudando al restablecimiento económico. De hecho, podemos destacar en Estados Unidos, cuatro principios que lo integran: i) desregulación económica, orillando a los grupos migrantes y afroamericanos transitar a la informalidad laboral; ii) recomposición del Estado de bienestar, marcado por el nuevo institucionalismo hacia los ciudadanos correctos iii) inculcar culturalmente a las siguientes generaciones la responsabilidad individual y iv) el restablecimiento del aparato penal autoritario que asegure la supremacía a través de la legitimación autoritaria (Bojórquez, 2024). De esta forma, las etapas de cómo se desenvuelve este nuevo capitalismo moderno sirven para castigar a los más vulnerables.

Metodología

En el presente trabajo se utiliza una metodología cualitativa de tipo exploratoria y analítica que reúne la Teoría Critica a través del concepto del *neoliberalismo autoritario*. Las técnicas del trabajo consisten en recoger, clasificar y en algunos casos desechar información que abarcan los diferentes objetivos y planteamientos iniciales de la investigación. En este proceso, la gran cantidad de estudios que arroja la figura de Donald Trump y los temas concernientes a la migración, permiten seleccionar un número determinado para su análisis. Sin embargo, el diálogo que se intenta ejercer con las distintas fuentes y el concepto utilizado, ayuda a entender el actual momento en el que nos situamos, mismo que podrá entreverse bajo el pragmatismo del republicano en esta nueva administración, en la que empezó con imposiciones autoritarias, bajo una agresiva narrativa hacia las comunidades de migrantes.

En función de lo planteado, las técnicas investigativas del trabajo están determinadas por fuentes secundarias (artículos críticos, notas periodísticas y de opinión), interpretando los datos de las fuentes oficiales que

abarcan desde 2008 a 2024. Cabe destacar la extensa relación que existe en cuanto a la política antiinmigrante y los estudios relacionados con el "trumpismo", término utilizado para hacer referencia a los seguidores a nivel mundial de la ideología política del movimiento vinculado a Donald Trump, distinguido por ser nacionalista en lo económico, antiglobalista, de derecha populista y tener una postura restrictiva en cuanto a la inmigración (Yang, 2018).

La selección de fuentes de información sobre otras resulta por el interés que conlleva al analizarlas por su carácter crítico que genera la nueva toma de posesión el 20 de enero de 2025, donde Donald Trump se invistió nuevamente como el presidente 45 de la Unión Americana, cuatro años después de su tormentosa salida (Jiménez, 2024). En ese acto, el republicano arremetió contra más de 11 millones de migrantes que han vivido por más de diez años en condición irregular en los Estados Unidos, siendo tres por ciento de la población de ese país y la urgencia de deportar masivamente a más de cuatro millones de migrantes indocumentados, más que cualquier otro mandatario estadounidense (Pardo, 2025). Este pronunciamiento conllevo a la promulgación de distintas acciones que tendrá un impacto inmediato en la vida norteamericana, tales como: i) incremento en los índices inflacionarios, ii) el temor generalizado entre la sociedad por la presencia de los grupos de migrantes internacionales, iii) el estancamiento económico pese al panorama adverso, debido a que los migrantes ocupan trabajos considerados prioritarios.

La política migratoria "Cero Tolerancia 2.0" de Donald Trump

El énfasis de la narrativa supremacista de Donald Trump en sus dos campañas y el plan marcado desde la primera etapa de su gobierno, asegurando que, durante su nueva administración, esta sería la que más expulsiones de personas en situación irregular se haría en Estados Unidos. Dentro de las diferencias con su primera administración, hay dos: la primera, el control del Partido Republicano en el Senado y el apoyo popular de los estadounidenses y el segundo, el amplio triunfo sobre la demócrata Kamala Harris, sumando millones de votos de minorías étnicas, entre ellas, 38 por ciento del voto hispano y 12 por ciento de afroamericanos (Medrano, 2025). Sin lugar a dudas, este nivel de control no será desperdiciado por Trump, llegado a su segunda presidencia por la vía democrática, pero a diferencia de los demás presidentes que lo han logrado, este no respeta ni respetará

la institucionalidad democrática ni los derechos humanos de las personas (Hines, 2019).

En la ceremonia de investidura del 28 de enero como presidente, Trump matizó su propuesta de llevar a cabo una gran deportación para "higienizar" la población latina de Estados Unidos. De acuerdo con la organización Washington Office Of Latin American (WOLA, 2025), indica que en sus primeras 24 horas en el cargo, la presidencia envió 22 órdenes ejecutivas bajo el lema: "Estados Unidos Primero", buscando transformar las políticas migratorias en acciones presidenciales, entre estas se encuentran: i) poner fin al asilo y otras vías legales, ii) deportación masiva y iii) la figura de la ciudadanía por derecho de nacimiento. Kernecker (2025), alude que este conjunto de acciones recae en la política migratoria: "Cero Tolerancia 2.0", designando a Thomas Homan como nuevo zar de la frontera, exdirector del ICE en su primer mandato, quien se destacó por imponer medidas violatorias al apoyar la separación de familias migrantes para disuadir los cruces fronterizos ilegales, aplicando la fuerza excesiva en la realización de acciones arbitrarias en las detenciones (Medrano, 2025).

La primera medida de actuación se encuentra en el aumento del financiamiento del ICE, tanto de personal como de equipo tecnológico. Actualmente, la oficina de ICE recibe nueve mil millones de dólares anuales y cuenta con 8,700 empleados en Estados Unidos, también hay que sumar los 20 mil oficiales repartidos en 150 países del mundo, (U.S. Immigration and Customs Enforcement, 2025). La misión de esta agencia va más allá de la aplicación de las leyes de inmigración, en los que incluye la investigación de delitos cibernéticos, la lucha contra la delincuencia financiera, el control del tráfico ilegal de drogas, dinero ilícito y armas. Además, tiene fuerte presencia en las fronteras dentro de las actividades comerciales, la resolución de solicitudes de visados de trabajo, asilo, ciudadanía y los servicios consulares. En diciembre de 2024, la oficina del ICE tenía un déficit de 230 millones de dólares (Sigmon y Bermejo, 2025).

Para complicar aún más la situación, la primera ley aprobada por el Congreso de Estados Unidos en 2025, la *Ley Laken Riley* (amplía el acto criminal en la detención de un extranjero ilegal, CNN, 2025), costará a la agencia casi 83 mil millones de dólares (Gomez, 2025). También, hay que destacar la existencia de centros de detención migratoria, actualmente, la capacidad de financiamiento no es suficiente para 41,500 personas de las 100 mil que propone para su funcionamiento (Sigmon y Bermejo, 2025).

Otro gran desafío también lo constituye la capacidad de los costes asociados que representa el traslado de los migrantes a sus países de origen

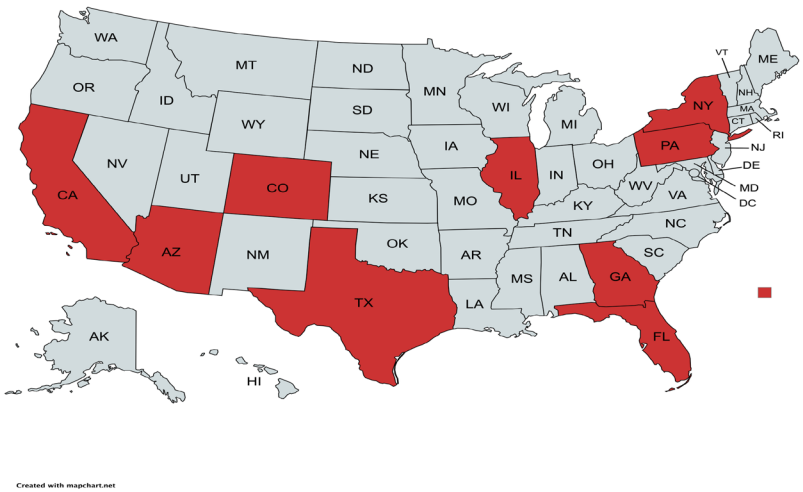
(Correal, 2025). Lo más práctico y económico es el transporte terrestre hacia México y Canadá, sin embargo, las actividades de ICE para llevar a cabo las deportaciones a otros países son la utilización de vuelos chárter y comerciales, la agencia sólo dispone de 12 aviones, cada uno con una capacidad para 135 deportados. La Casa Blanca han indicado que hay pocas opciones de aeronaves no comerciales disponibles para alquiler en el uso de aviones de carga, violando las regulaciones de la Administración Federal de Aviación del artículo 37 de la ley internacional de repatriaciones y refugiados de 1878 (Correal, 2025). Los vuelos comerciales cuestan 17 mil dólares por hora de vuelo para 135 deportados y tienen una duración promedio de cinco horas (Sigmon y Bermejo, 2025). En suma, una deportación masiva de 135 mil migrantes al mes le costaría a la oficina, unos tres mil millones de dólares o 37 mil millones de dólares al año.

El segundo punto lo compone el número real del universo migrante sobre las "deportaciones masivas" que propone Donald Trump, con la promesa de llevar a cabo una histórica campaña, expulsando potencialmente a millones de personas indocumentadas. De acuerdo con la oficina del Censo y Estadísticas laborales de los Estados Unidos (U.S. Census Population, 2024), la población total del país asciende a 323.3 millones de personas y de estos 17.5 por ciento (56.5 millones) son latinos, de los cuales, entre 39 y 47.8 millones son de origen mexicano o residentes permanentes, representando 54.8 por ciento de los hispanos en general, sin embargo, nueve de cada diez son ciudadanos norteamericanos, lo que aumenta la percepción de la "demografobia", visto con gran temor ante los cambios raciales que han modificado la composición poblacional de Estados Unidos (Canizales y Vallejo, 2021). Por lo tanto, la presentación de los mexicanos como "ilegales" es una precisión inexacta del perfil migratorio latino, utilizando la securitización racial para exponer a toda la sociedad (Bibler, 2014). Por su parte, el Censo de Pew Hispanic Center (2024) estima que existen 13.5 millones de personas no autorizadas de origen mexicano en Estados, representando 36.4 por ciento, de Centroamérica 17.9, Asia 16.9, Sudamérica 11.7, Caribe 7.8, entre otros, lo que corresponde gran parte del total de indocumentados de los 151 países que se encuentran de manera irregular en Estados Unidos.

Las estrategias que se desarrollarán al inicio de la segunda administración consistirán en realizar redadas en centros públicos, comerciales, educativos y lugares de empleo. En el Mapa 1 pueden observarse las entidades que reportan mayores redadas y detenciones en Estados Unidos, entre las ciudades se encuentran Los Ángeles, Filadelfia, Phoenix, Denver, Miami,

Atlanta y Texas, puntos donde se han realizado operativos a gran escala (Martínez, 2025).

Mapa 1: Estados con mayor deportación (inicios de Trump, 2025)



Fuente: elaboración propia con base en los datos del U. S. DHS (2025).

La visualización de este mapa indica como en tres estados: Texas, California e Illinois, localidades que concentran la mitad de los latinos no autorizados. Sin embargo, el impacto que quiere ocasionar Donald Trump es incidir en prácticamente todo Estados Unidos, existiendo una población en riesgo de ser violentada de sus derechos. Además, los diez estados con mayoría latina presentan una alta desagregación por ciudadanías. Sin embargo, el uso del miedo de las acciones rápidas por parte de los elementos policiales de ICE, así como el apoyo del ejército norteamericano de resguardar la frontera, han ocasionado una fuerte resistencia a través de movilizaciones en pro de los derechos de los migrantes. Por ejemplo, en 2026, las muertes de los activistas René Good y Alex Pretty a manos de agentes federales en Minneapolis ocasionaron fuertes enfrentamientos entre civiles y la policía. La respuesta fue de carácter nacional, registrando masivas manifestaciones en ciudades como Los Ángeles, San Francisco, Washington D.C., Denver, Houston y, de manera central, Minneapolis (Tucker, 2026).

Por otra parte, la ampliación de la seguridad fronteriza de Estados Unidos ha permitido la existencia de más de 24 mil elementos del ejército mexicano que resguardan los límites con Estados Unidos. La imposición

del gobierno de Washington al gobierno de Claudia Sheinbaum, ayudó a la movilización el 1 de marzo de 2025, con el envío de casi tres mil elementos más a cubrir la franja fronteriza del norte (Leighton, 2025), además de la participación logística en el uso de campamentos militares para las deportaciones. Mientras tanto, una nueva orden ejecutiva se crea para ser activada en los 50 estados para gestionar las operaciones de deportación sin consentimiento de las llamadas ciudades santuario, ordenando que, de no cumplirse, existirá una disminución de fondos si las entidades se niegan a cooperar o dificulten las tareas policiales (WOLA, 2025).

Este tipo de acciones llevadas a cabo en estos estados de la Unión Americana subrayan el sustento tradicional de la noción del federalismo norteamericano, ya que cada una de las unidades que componen el régimen de pesos y contrapesos del sistema federalista norteamericano, predisponiendo las partes, la singularidad de ser "autónomas". Esto ha despertado el interés de académicos como Macey y Richardson (2022) sobre la capacidad de las entidades para "admitir" la construcción de la agenda federal en su el territorio estatal. Los autores mencionados recalcan que el interés sobre cómo estos actos deben de referirse a la legitimación autoritaria que les otorgo el poder del electorado en las recientes elecciones, quedando las ramas de lado, ante la promulgación de instituciones políticas correctas o lo que Trump justifica la "invasión", señalando el "periodo de excepción" en los que se aumentas las acciones legitimadoras autoritarias, poniendo fin al funcionamiento de las ciudades "santuario", siendo la principal fuente de oposición a las políticas antiinmigrantes federales (Cruz, 2019).

En lo que se refiere a la población, Pew Hispanic Center (2025), indica que los inmigrantes constituyen aproximadamente 16.9 por ciento de la fuerza laboral en Estados Unidos, estimándose que 63 por ciento de ellos se concentra en solo veinte zonas metropolitanas, asentadas en distintas ciudades tradicionales de la migración. En su análisis, Cruz (2019) y Chand y Schreckhise (2015) indican que la participación de los migrantes en la vida social es importante para las dinámicas urbanas. A pesar de esto, la puesta en marcha de políticas antiinmigrantes de Donald Trump alterarán significativamente las diferentes actividades locales. Actualmente, existen 11 estados, 180 ciudades y condados que son considerados localidades santuarios en Estados Unidos. Esta lista incluye las metrópolis de Nueva York y Los Ángeles, aunque también pequeños condados (La Red Hispana, 2025).

Las acciones realizadas por ICE al inicio de esta segunda administración de Trump, en los que se amplían sus operaciones y la desinformación se

extiende rápidamente, siembra el pánico en las comunidades de inmigrantes. Los informes falsos sobre las redadas por ICE en escuelas, hospitales y lugares de trabajo, incrementa la incertidumbre entre los latinos e incluso asiáticos (Martínez, 2025). Entre los elementos que deben abordarse sobre esta gran deportación, destaca su propia "ilegalidad". Gunadi (2021) analiza que los inmigrantes indocumentados tienen 33 por ciento menos de probabilidades de cometer delitos y 47 por ciento menos de probabilidades de ser encarcelados que las personas nacidas en Estados Unidos. Mientras tanto, el informe del Colegio de la Frontera Norte (Colef, 2025) indica que la población mexicana tiene delitos menores (véase la Tabla 1). Sin embargo, la deportación de estas personas acelerará el proceso en los primeros días con la Ley Laken Barken (Colef, 2025).

Tabla 1: Número de mexicanos con antecedentes delictivos (2025)

Tipo	No detenido	Detenido	Total
Condena por delitos	177,405	4,290	181,695
Con cargos delictivos pendientes	92,633	1,962	94,595
Total	270,038	6,252	276,290

Fuente: Tomado del Informe del Colegio de Frontera Norte (Colef, 2025).

Los resultados de esta información permiten indicar que, si bien los mexicanos en términos reales son mayoría con otros grupos de inmigrantes, son menos cuando se trata de analizar las llegadas de migrantes no autorizados de otras nacionalidades. De acuerdo, al mismo informe del Colef (2025) 619 mil 852 inmigrantes indocumentados de origen mexicano corren el riesgo de ser deportados cuando se trata del estatus, a diferencia de otros grupos que llegaron en un periodo menor a los diez años. Es decir, los centroamericanos, venezolanos, haitianos, colombianos y personas de otros países corren 67 por ciento de riesgo de ser deportados en el inicio de la segunda administración de Donald Trump.

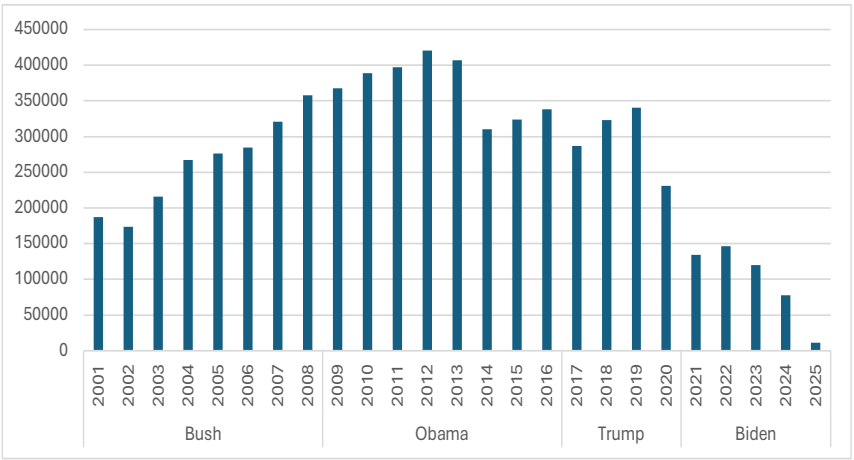
El contexto actual de la política antiinmigrante de Donald Trump

De acuerdo con los autores Pierce, Bolter y Selee (2018), Pintor y Bojórquez (2023) y Bruhn (2023) indagan cómo Trump y su administración del 2017-2021 no son el origen de las experiencias de racismo de los latinos en Estados Unidos. Pintor y Bojórquez (2025) enfatizan que la ascendencia al poder originó, en cierta medida, la narrativa enfocada en la racialización

de los latinos en acciones y discursos racistas que violentan su presencia en Estados Unidos. Las características de este nuevo orden son el uso de una narrativa basada en los insultos que algunos sectores de la sociedad se mantienen limitados en su pensamiento y en periodos de crisis se manifiestan culpando a las minorías más vulnerables. También, ayuda el difundir el temor de los blancos a perder su estatus debido a los cambios demográficos actuales. De hecho, Hursh (2018) sostiene que la estrategia del populismo de derecha liderado por Trump es establecer un neoliberalismo autoritario fundamentado en un sistema de gobierno menos democrático con modificaciones legales que debilitan el clima político y busca higienizar a la población a través del rechazo de las comunidades de migrantes.

De esta manera, la administración de Trump en su primer periodo no resultó ser la más proactiva en el ámbito de deportaciones de inmigrantes en Estados Unidos con 1.2 millones. En su lugar, el demócrata Barack Obama es el mandatario que mayor cantidad de órdenes de expulsión ha realizado a lo largo de la historia (1.6 millones en el primer mandato y 1.5 en el segundo) y Biden con 730 mil en su periodo (U. S Department of Homeland Security, 2025), como puede verse a continuación (Figura 1).

Figura 1: Deportaciones de inmigrantes en Estados Unidos



Fuente: elaboración propia con base a los datos del U. S. DHS (2024).

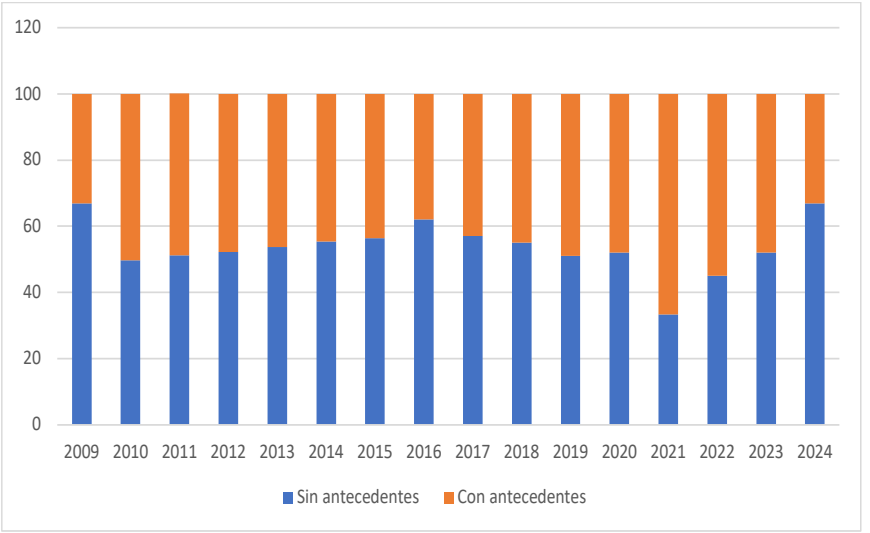
El análisis de los datos de esta figura nos permite observar el debate estadístico entre periodos presidenciales y que tiene su auge tras la crisis hipotecaria de 2008. Dentro de esta misma observación, hay que destacar

como a partir de 1996 el concepto de "deportación" en Estados Unidos dejó de tener validez legal e implicaba responsabilidades jurídicas para quienes son expulsados y trataban de reincorporarse al país después de su repatriación (Hiemstra, 2019). En términos generales, la oficina del ICE formó ahora parte del Departamento de Seguridad Nacional (DHS) y obtuvo nuevas responsabilidades departamentales en 2001, tales como la deportación de personas no delincuentes, especialmente de apariencia no anglosajona a través de redadas continuas y a través de audiencias legales rápidas son sacados del país (Patler y Jones, 2025). Además, las deportaciones judiciales bajo la operación de la jurisprudencia en materia de inmigración en Estados Unidos contemplan las devoluciones ("retornados"), mismas que pueden ser voluntarias o forzadas, acciones que se realizan en la frontera misma sin necesidad de una orden judicial intermedia.

Este procedimiento consiste en celebrar una audiencia a gran escala de la población migrante arrestada y luego expulsarlas tras firmar su salida voluntaria (Patler y Jones, 2025). Estas medidas han fortalecido las políticas de inmigración y complicado la reunificación familiar de los migrantes al dividirlas en dos países (Sørensen y Vammen, 2016). Estas devoluciones no implican ninguna limitación aplicable a otro posible ingreso en el país (Martínez, Slack y Martínez-Schuldt, 2018). Es decir, mediante un decreto presidencial Trump estableció como zona de emergencia la frontera entre Estados Unidos y México, dicha orden solo es viable cuando el Ejecutivo de una nación intenta suprimir la legislación de los derechos presentes de cualquier colectivo social, aunque sean restringidos, desde esta acción, el ejecutivo consigue anular cualquier procedimiento que pueda favorecer a los inmigrantes y ser reenviado como proceso para su trámite legal ante el sistema judicial.

Además, otro elemento consiste en basarse en el registro de inmigrantes sin documentos, los migrantes con infracciones administrativas y los detenidos al momento de cruzar la frontera. Las dos primeras variables se disminuyeron a medida que las personas son deportadas y por lo tanto, este es uno de los indicadores que se deben evaluar meticulosamente para determinar la cantidad de inmigrantes deportados a México en los distintos periodos. Por ejemplo, en comparación con el *stock* anual de indocumentados o la relación de los inmigrantes arrestados, lo mismo se aplica al distinguir entre infracciones administrativas y crímenes penales menores (véase la Figura 2). Una vez que se lleva a cabo la medición con esos criterios, la potenciación del resultado puede obtener otras interpretaciones.

Figura 2: Deportados sin y con antecedentes penales en Estados Unidos (%)



Fuente: elaboración propia con base a los datos del U. S. DHS (2025).

Los datos de esta figura muestran como la mediana fluctúa en 46 por ciento de los migrantes deportados en el periodo de 2009 a 2024. También, es importante indicar cómo estos porcentajes tienden a subir en épocas electorales federales como sucedió en 2009, 2016 y 2024, lo que marca el carácter político electoral que recibe la migración en las agendas de los partidos de Estados Unidos. Es decir, ambos grupos políticos tienen pronunciamientos que están marcados por el interés que reviste el tema migratorio, utilizando acciones semejantes bajo la retórica de discursos diferenciales para obtener formulas ganadores en el electorado norteamericano. Ambos partidos se han edificado del discurso propagandístico y programático, enfrentando antagónicamente a los ciudadanos nacionales con los inmigrantes foráneos a quienes perciben como un problema, anteponiendo el peligro que representan para la seguridad pública, la economía y la cultura del país; marcando la necesidad de fortalecer la agenda urgente, basados en la señal de la supervivencia de la vida norteamericana, transformando la batalla en contra de la inmigración en una prioridad de política total (Panetti, 2025). Sin embargo, detrás de este esfuerzo, los problemas nacionales continúan en varias de sus facetas.

De hecho, la administración del demócrata Joe Biden (2021-2025), evidencia la continuidad del proyecto neoliberal autoritario en los últimos lustros. Por ejemplo, la política laboral del demócrata se erigió como uno

en lograr el mayor índice de empleos en su administración en las últimas décadas. Estos números hay que tomarlos en consideración de distintas formas. Por un lado, la economía añadió 15.7 millones de empleos, de los cuales 6.3 millones se crearon antes de la pandemia. La tasa de desempleo disminuyó, más que en cualquier momento de la administración de Trump. Sin embargo, la inflación se disparó hasta su nivel más alto en más de 40 años. A pesar de una moderación reciente, los precios al consumidor subieron más de 19 por ciento en general. La gasolina también causó problemas a los estadounidenses, aumentando 46 por ciento (Jackson, Kiely, Gore, Lori y Farley, 2024). Por otra parte, las ganancias corporativas en Estados Unidos subieron 19 por ciento, cifra que evidencia la actualidad del sistema neoliberal, en tanto el número de personas que reciben cupones de alimentos disminuyó en más de medio millón y la población sin seguro sanitario disminuyó en 2.1 puntos porcentuales, es decir, 6.6 millones de personas se sumaron a la lista de no recibir gastos sociales (Jackson, Kiely, Gore, Lori y Farley, 2024). Esto demuestra la capacidad de adaptación continua del sistema económico neoliberal, imponiendo medidas más severas y desigualdades para la población más vulnerable (Castells, 2016).

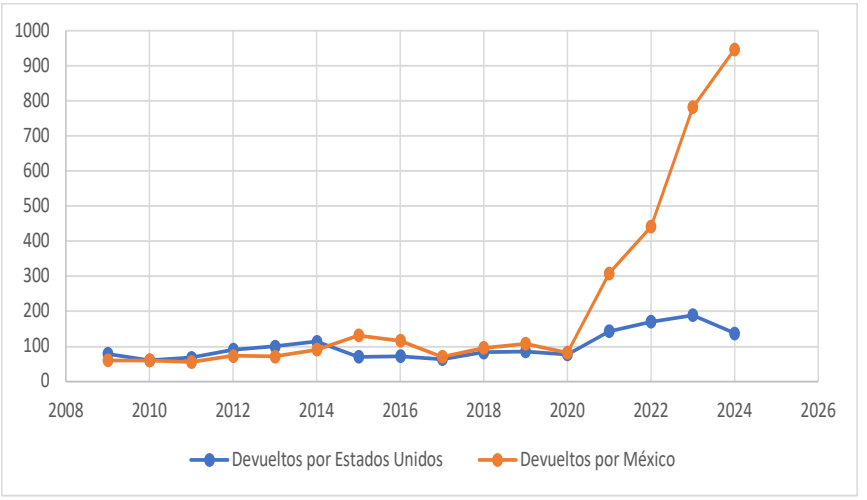
De esta manera, la mayoría de las acciones recientes de las administraciones en Estados Unidos se han centrado en fortificar la frontera. Keck y Clua Lozada (2022) analizan cómo la política fronteriza de Donald Trump utiliza la retórica de la construcción de un muro entre Estados Unidos y México, en los que se amplía la comprensión de la reorganización neoliberal autoritaria del Estado, fortaleciendo los procesos de acumulación capitalista estadunidense, en los que enmarca al republicano evoque el dominio estadounidense para tomar propiedades para usos del "bien público" relacionados con la edificación del tan anhelado muro fronterizo (Yang, 2017). La narrativa que expresa el republicano permite ayudar en el proceso narrativo en la profundización del reforzamiento del disciplinamiento político y económico de las poblaciones fronterizas mexicanas (Keck y Clua-Lozada, 2022).

Se observa que la puesta en marcha de mecanismos autoritarios de las administraciones recientes de Estados Unidos ha ayudado a la ampliación de la seguridad fronteriza, siendo México una pieza más del engranaje autoritario, al atribuirle los ejercicios autoritarios de la coerción y la sanción en dos grandes apartados. El primero, el incremento financiero constante en fortificar la zona fronteriza, por ejemplo, para 2025 esta pasó de 4,300 mil millones de dólares a seis mil, cifra que ascendió a más de 200 por ciento en diez años (Ainsley, 2024). Estas cantidades permiten situar a

la frontera entre México y Estados Unidos como el punto geográfico del planeta con más personal de resguardo y la utilización tecnológica para vigilar los diferentes puntos de tránsito regulares e irregulares, no así al intercambio de mercancías. Anteponer el tema migratorio con la seguridad fronteriza en la agenda de ambos países sigue cobrando especial relevancia y es uno de los principales ejes de la problemática a lo largo del tiempo. Sin embargo, como dice Verea (2018), esta se centró en construir una narrativa racista sobre la "mexicofobia". El segundo elemento que ayuda a la seguridad nacional fronteriza norteamericana lo constituye la imposición autoritaria de que el vecino del sur se convierta en el tercer país seguro para contener la migración internacional (Ruiz, 2024).

En este sentido, México "colaboraría" de forma integral para detener la creciente ola de desplazamientos de varias partes del planeta, así como para frenar a los traficantes de personas (Torre, 2021). Sin embargo, el resultado fue el contrario, se devolvieron más migrantes por parte de México, a diferencia de Estados Unidos en épocas recientes, como puede observarse en la Figura 3.

Figura 3: Migrantes deportados por México y Estados Unidos (2009-2024)



Fuente: elaboración propia con base a los datos del U. S. DHS y CESOP (2025).

La observación detenida de la Figura 3 muestra como la migración que llega a México, se convirtió en un asunto complejo, tenso y masivo (Castillo, 2022). Tan sólo en 2023, los acontecimientos de eventos de personas en situación irregular presentaron el mayor número del que se tenía regis-

trado con 77 por ciento (OIM-ONU, 2024). La situación se elevó aún más para el ejercicio de 2024 con 27 por ciento más acumulado. Es decir, en tan sólo dos años, el país registro un alza de un millón 200 eventos o en cinco años, el número alcanzo a más de 2.5 millones de migrantes irregulares (INM, 2021). Entre las características de esta modalidad migratoria en México encontramos que 110 países se dividen entre nuevos y viejas regiones que utilizan al país para poder internarse a Estados Unidos (CESOP, 2025). Siendo Venezuela, Honduras, Guatemala, Ecuador, Haití, Cuba, Colombia, El Salvador, Nicaragua y Senegal, entre los países con mayor incidencia.

De igual forma, la masividad migratoria se expuso cada vez más como en un foco de inseguridad, violencia física y el aumento de la plantilla de la Guardia Nacional (GN) con el despliegue en la frontera norte de 14,951 agentes federales y 20 puestos de revisión. Mientras que en el sur: 11,925 elementos y 21 puntos de control migratorio (INM, 2021). Durante las primeras acciones del republicano, en su segunda etapa, este impuso al gobierno mexicano que 12 mil elementos de la Guardia Nacional (GN) se sumen a los esfuerzos en la frontera norte y Estados Unidos refuerce su frontera con 3,500 efectivos militares en su frontera con México (Infobae, 2025). Estas acciones están enmarcadas en las nuevas medidas autoritarias en el regreso de Donald Trump hacia el gobierno de México, endureciendo la política migratoria, principalmente, lo referente al asilo, tras la cancelación de citas de la aplicación CBP-One, y la exigencia de mayor control en las dos franjas fronterizas mexicanas (Odgers, Jiménez y Kepenek, 2024).

Conclusiones

El concepto de neoliberalismo autoritario resulta clave para entender la transformación de la política global de la última década. Aunque pueda parecer una contradicción, el neoliberalismo surgió como una libertad de mercado, competencia y colaboración entre el Estado y el mundo empresarial. Sin embargo, Donald Trump representa la culminación de esta tendencia, al suprimir las voluntades del Estado y los pilares fundacionales de Estados Unidos. No es casualidad que el auge de los simpatizantes del llamado "trumpismo" se deba a que los votantes se identifiquen con los regímenes autoritarios y muestren su hartazgo hacia las políticas convencionales (voto de castigo), la falta de liderazgos fuertes, la sensación de "desamparo" en la parte económica, la frustración por el incremento del coste de la vida, la pérdida de puestos de trabajo en el sector industrial y la amenaza que supone la presencia de la migración ante la falta de control.

Estos simpatizantes pueden percibir que su idioma, su cultura o sus recursos públicos están en riesgo.

En este sentido, la construcción ideológica del trumpismo en Estados Unidos y las acciones del plan "Cero Tolerancia 2.0" de corte racista hegemónico en la sociedad, no son un fenómeno reciente, sino que se enmarcan como la parte culminante acelerada de la crisis inmobiliaria de 2008. De esta manera, el republicano ejerce un mayor poder coercitivo mediante leyes estrictas, vigilancia y fuerza policial para proteger las dinámicas del mercado y acallar la resistencia social. A esto se suma, los hechos de empujar el autoritarismo neoliebral en menos democracia y más mercado, priorizando los derechos de propiedad y las ganancias corporativas sobre los procesos democráticos o los derechos sociales de los migrantes. Por ejemplo, desde la década de 2010 hasta la actualidad, en Estados Unidos se han creado más de seis mil leyes antiinmigración en los estados y se han promulgado distintos instrumentos civiles antiinmigración a nivel federal, respaldados por la reactivación de organizaciones conservadoras que promueven iniciativas para limitar la presencia de migrantes. Mientras tanto, los distintos gobiernos norteamericanos han llevado a cabo distintas acciones, entre ellas, deportaciones masivas a través de leyes que vulneran los derechos de las familias migrantes.

Los resultados encontrados en esta investigación permiten establecer tres peculiaridades del "Plan Cero Tolerancia 2.0" de Donald Trump: i) la demografía. La encarnación suprema de un neoliberalismo autoritario de avanzada en Estados Unidos que fomenta en anteponer un capitalismo racial en una sociedad predominantemente blanca a través del racismo hegemónico. Sin embargo, actualmente este segmento mayoritario de la población estadounidense está compuesto por ostentar un mayor porcentaje de personas de edad avanzada, con un ritmo de crecimiento menor que el de otros grupos, ii) los efectos de las deportaciones. Estos podrán observarse en sus primeros años con mayor intensidad, sobre todo, los relacionados con los objetivos y su aplicación, mismos que empezarán a reflejarse en las cifras y en el rechazo de la sociedad civil. Por ejemplo, los cuatro millones de deportados al año que propone Trump se deben a que incluye a todo el mundo latino, tanto a migrantes regulares como a personas sin documentos y iii) el impacto en las localidades. Las deportaciones agresivas pueden causar estragos en los lugares de asentamiento de los migrantes en lo referente al consumo, el trabajo y los impuestos, lo que podría empezar a notar en los efectos inflacionarios, ocupando los migrantes, empleos considera-

dos primordiales para la economía norteamericana, lo que perjudicaría la popularidad de Trump o que lo ignore por completo.

Referencias bibliográficas

Abramowitz, A. y McCoy, J. (2019). "United States: Racial resentment, negative partisanship, and polarization in Trump's America". En *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science*, 681(1), 137-156. Disponible en https://doi.org/10.1177/0002716218811309

Anderson, C. y Bolden, T. (2020). *We are not yet equal: Understanding our racial divide*. Bloomsbury Publishing.

Akkerman, T. (2015). "Gender and the radical right in Western Europe: a comparative analysi of policy agendas". En *Patterns of Prejudice*, 49(1-2), 3760. Disponible en https://dx.doi.org/10.1080/0031322X.2015.1023655

Ainsley, J. (2024). "Biden propone fondo de $4,700 millones para responder a llegada masiva de migrantes en la frontera". En *Telemundo*. 11/03/2024. Disponible en https://www.telemundowashingtondc.com/noticias/inmigracion/joe-biden-presupuesto-fondo-seguridad-fronteriza-migrantes/2254347/

Amengay, A. y Stockemer, D. (2019). "The radical right in Western Europe: A meta-analysis of structural factors". En *Political Studies Review*, 17(1), 30-40. Disponible en https://doi.org/10.1177/1478929918777975

Andreas, P. (2003). "Redrawing the line: Borders and security in the twenty-first century". En *International security*, 28(2), 78-111. https://www.belfercenter.org/publication/redrawing-line-borders-and-security-twenty-first-century

Alesina, A., Favero, C. y Giavazzi, F. (2019). "Effects of Austerity: Expenditure- and Tax-Based Approaches". En *Journal of Economic Perspectives*, 33 (2): 141–62. Disponible en https://doi.org/10.1257/jep.33.2.141

Bibler, S. (2014). "Deportation studies: Origins, themes and directions". En J*ournal of Ethnic and Migration Studies*, 41(4), 671-681. Disponible en https://doi.org/10.1080/1369183X.2014.957175

Bonefeld, W. (2017). "Authoritarian Liberalism: From Schmitt via Ordoliberalism to the Euro". En *Critical Sociology*, 43(4-5), 747-761. Disponible en https://doi.org/10.1177/0896920516662695

Bojórquez, J. (2024). "Neoliberalismo autoritario y acumulación por legitimación en México. La reforma energética (2013)". En *Secuencia*, (120). Disponible en https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i120.2333

Bojórquez J.y Ángeles, M. (2025). "Neoliberalismo autoritario como categoría de análisis del capitalismo contemporáneo". En *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 107, 106-123. Disponible en http://apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/bojorquez2.pdf

Bonilla-Silva, E. (2019). "'Racists', 'class anxieties', hegemonic racism, and democracy in Trump's America". En *Social Currents*, 6(1), 14-31. Disponible en https://doi.org/10.1177/2329496518804558

Bruff, I. (2014). "The rise of authoritarian neoliberalism". En *Rethinking marxism*, 26(1), 113-129. Disponible en https://doi.org/10.1080/08935696.2013.843250

Bruff, I. (2024). "Detaching 'neoliberalism' from 'free markets': monopolistic corporations as neoliberalism's ideal market form". En *Review of Social Economy*, 1-28. Disponible en https://doi.org/10.1080/00346764.2024.2361156

Bruff, I. y Tansel, C. B. (2020). "Authoritarian neoliberalism: Trajectories of knowledge production and praxis". En *Authoritarian Neoliberalism* (pp. 1-12). Routledge.

Bruff, I. y Starnes, K. (2020). "Framing the neoliberal canon: resisting the market myth via literary enquiry". En *Authoritarian Neoliberalism* (pp. 13-27). Routledge.

Bruhn, S. (2023). "'Me Cuesta Mucho': Latina immigrant mothers navigating remote learning and caregiving during COVID-19". En *Journal of Social Issues*, 79(3), 1035-1056. Disponible en https://doi.org/10.1111/josi.12546

Canizales, S. y Vallejo, J. (2021). "Latinos & Racism in the Trump Era". En *Daedalus*, 150(2), 150-164. Disponible en https://doi.org/10.1162/daed_a_01852

Castells, M. (2016). *De la crisis económica a la crisis política*. España. Vanguardia.

Castillo, G. (2022). "Migración centroamericana y procesos de contención territorial en la frontera sur de México". En *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 67(246), 239-266. Disponible en https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2022.246.80202

CESOP (2025). *Migración*. Centro de Estudios Sociales y de Opinión Publica, (CESOP). Disponible en http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Centros-de-Estudio/CESOP/Opinion-Publica/Encuestas

Chand, D. y Schreckhise, W. (2015). "Secure Communities and Community Values: Local Context and Discretionary Immigration Law Enforcement". En *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 41(10), 1621-1643. Disponible en https://doi.org/10.1080/1369183X.2014.986441

CNN (2025). *¿Qué es la Ley Laken Riley? Más poder a estados en inmigración, ampliación de causas de detención y otros detalles*. 30/01/2025. Disponible en https://cnnespanol.cnn.com/2025/01/30/eeuu/que-es-ley-laken-riley-estados-inmigracion-detener-migrantes-trax

Codoceo, F. y Sougarret, J. M. (2017). "Fragmentación, asistencialismo e individualización de la responsabilidad: perspectivas territoriales concernientes a las percepciones ciudadanas de las políticas públicas en el contexto chileno de producción neoliberal". En *Sociedade e Estado*, 32, 371-387. Disponible en https://doi.org/10.1590/s0102-69922017.3202005

Colegio de la Frontera (2025). *Informe. Cómo entender el inicio de las deportaciones de Trump* (*los mexicanos que corren el mayor riesgo*). Colef-Ciencia y Tecnología. Disponible en https://www.colef.mx/boletinesestadísticos/como-entender-el-inicio-de-las-deportaciones-de-trump-los-mexicanos-que-corren-el-mayor-riesgo/

Correa, G. (2014). "Seguridad y migración en las fronteras de México: diagnóstico y recomendaciones de política y cooperación regional". En *Migración y desarrollo*, 12(22), Disponible en 147-171. https://www.scielo.org.mx/pdf/myd/v12n22/v12n22a6.pdf

Correal, A (2025). "Lo que hay que saber sobre los vuelos militares de deportación de Trump". En *New York Times*. 31/01/2025. Disponible en https://www.nytimes.com/es/2025/01/31/espanol/america-latina/vuelos-militares-deportacion-trump.html

Cruz, E. (2019). "El espectro de ciudades santuario en Estados Unidos: Los contrastes en la génesis y las prácticas de las políticas locales proinmigrantes". En *Estudios fronterizos*, 20. Disponible en https://doi.org/10.21670/ref.1908029

Dutt, A. y Kohfeldt, D. (2019). "Assessing the relationship between neoliberal ideology and reactions to Central American asylum seekers in the United States". En *Journal of Social Issues*, 75(1), 134-152. Disponible en https://doi.org/10.1111/josi.12312

Fori, S (2021). *Extrema derecha 2.0. Qué es y cómo combatirla*. Madrid: Siglo XXI Editores.

García, M. J. (2017). "Crisis económica y economía social. En *REVESCO: revista de estudios cooperativos*, (126), 74-93. Disponible en https://doi.org/10.5209/REVE.58394

Glasius, M. (2018). "What authoritarianism is… and is not: a practice perspective". En *International Affairs*, 94(3), 515–533, Disponible en https://doi.org/10.1093/ia/iiy060

Gomez, A. (2025). *What is the Laken Riley Act? A look at the first bill Trump just signed*. OPB. Marzo. Disponible en https://www.opb.org/article/2025/01/29/what-is-the-laken-riley-act-a-look-at-the-first-bill-trump-just-signed/

Gonzales, A. (2017). "Trumpism, Authoritarian Neoliberalism, and Subaltern Latina/o Politics". En *Aztlán. A Journal of Chicago Studies*, 42(2), 147-164. Disponible en http://www.mattbarreto.com/mbarreto/courses/gonzales_aztlan.pdf

Gunadi, C. (2021). "On the association between undocumented immigration and crime in the United States". En *Oxford Economic Papers*, 73(1), 200-224. Disponible en https://doi.org/10.1093/oep/gpz057

Haddal, C. y Neto, B. N. (2010). *Border security: The role of the US Border Patrol*. Washington, DC: Congressional Research Service.

Hewison, K. (2016). "Precarious work". En *The SAGE handbook of the sociology of work and employment*, 428-443. Disponible en https://kevinhewison.wordpress.com/wp-content/uploads/2011/02/hewison-2016-precarious-work.pdf

Hiemstra, N. (2019). *Detain and deport: The chaotic US immigration enforcement regime*. University of Georgia Press.

Hines, B. (2019). "Las políticas migratorias de Donald Trump". En *Nueva Sociedad*, (284), 53-71. Disponible en https://www.nuso.org/articulo/las-politicas-migratorias-de-donald-trump/

Hursh, D. (2018). "The rise of authoritarian neoliberalism: How neoliberalism threatens public education and democracy". En *Challenges for public education* (pp. 145-158). Routledge.

Igarashi, A. y Yoshikuni, O. (2019). *Neoliberalism and Negative Attitudes toward Immigrants*. Discussion papers 19085, Research Institute of Economy, Trade and Industry (RIETI). Disponible en https://ideas.repec.org/p/eti/dpaper/19085.html

Infobae (2025). *Redacción. El Pentágono desplegará unos 3.000 soldados adicionales en la frontera de EEUU con México*. 01/03/2025. Disponible en https://www.infobae.com/estados-unidos/2025/03/01/el-pentagono-desplegara-unas-3000-tropas-adicionales-en-la-frontera-de-eeuu-con-mexico/

INM (2021). *Tema Migratorio 130421*. Instituto Nacional de Inmigración (INM). Disponible en https://www.inm.gob.mx/gobmx/word/index.php/tema-migratorio-130421/

Itagaki, R. (2025). "The anatomy of Korea-phobia in Japan". En *Visibilities and Invisibilities of Race and Racism* (pp. 41-64). Routledge.

Jackson, B; Kiely E; Gore, D´A; Lori, R. y Farley, R. (2024). *Biden's Numbers, Update*. 25/07/2024. The Annenberg Public Policy Center. FacktCheck.org. Disponible en https://www.factcheck.org/2024/07/bidens-numbers-july-2024-update/

Jessop, B. (2019). "Authoritarian neoliberalism: Periodization and critique". En *South Atlantic Quarterly*, 118(2), 343-361. Disponible en https://doi.org/10.1215/00382876-7381182

Jiménez, M. (2024). "Trump, presidente por segunda vez". En *El País*. 6/11/2024. Disponible en https://elpais.com/internacional/elecciones-usa/2024-11-06/trump-presidente-por-segunda-vez.html

Keck, M. y Clua-Losada, M. (2022). "Trump's authoritarian neoliberal governance and the US-Mexican border". En *The Trump Administration* (pp. 202-218). Routledge.

Kernecker, T. (2025). "El mandato de Trump comienza sin apoyo mayoritario a los aranceles y algunas medidas migratorias". En *El País*. 14/02/2025. Disponible en https://elpais.com/us/2025-02-15/el-mandato-de-trump-comienza-sin-apoyo-mayoritario-a-los-aranceles-y-algunas-medidas-migratorias.html

Korstanje, M. (2010). "El 11 de septiembre y la teoría de la percepción del riesgo". En *Pasos*, 8(2), 389-402. Disponible en https://doi.org/10.25145/j.pasos.2010.08.028

La Red Hispana (2025). *Ciudades santuario en Estados Unidos*. 1 de enero. Disponible en https://laredhispana.org/informate/ciudades-santuario-en-estados-unidos

LegiScan (2023). *Texas House Bill 2690*. LegiScan. 20/08/2023. Disponible en https://legiscan.com/TX/text/HB2690/id/2715190.

Leighton, A. (2025). "Estados Unidos enviará cerca de 3000 soldados a la frontera con México para combatir la migración ilegal20/08/2023. En *La Nación*. 01/03/2025. Disponible en https://www.lanacion.com.ar/estados-unidos/refuerzo-militar-eeuu-enviara-cerca-de-3000-soldados-a-la-frontera-con-mexico-para-restringir-la-nid01032025/

López, J. y Peláez, O. (2015). "El desigual impacto de la crisis económica de 2008-2009 en los mercados de trabajo de las regiones de México: la frontera norte frente a la región sur". En *Contaduría y administración*, 60, 195-218. Disponible en https://doi.org/10.1016/j.cya.2015.05.004

Madariaga, A. y Rovira, C. (2020). "Right-Wing Moderation, Left-Wing Inertia and Political Cartelisation in Post-Transition Chile". En *Journal of Latin American Studies*, 52(2), 343–371. Disponible en https://doi.org/10.1017/S0022216X19000932

Macey, J. C. y Richardson, B. M. (2022). "Checks, Not Balances". En *Tex. L. Rev*., 101, 89. https://chicagounbound.uchicago.edu/journal_articles/10404/

Martínez, A. (2025). "¿En qué ciudades se están realizando redadas migratorias del ICE?" En *El País*. 13/02/2025. Disponible en https://elpais.com/us/2025-02-18/en-que-ciudades-se-estan-realizando-redadas-migratorias-del-ice.html

Martínez, D.E., Slack, J. y Martínez-Schuldt, R. (2018). "The Rise of Mass Deportation in the United States". En Martínez, R., Hollis, M.E. and Stowell, J.I. (eds). *The Handbook of Race, Ethnicity, Crime, and Justice*. Disponible en https://doi.org/10.1002/9781119113799.ch8

McHugh, M. (2018). *In the age of Trump: Populist backlash and progressive resistance create divergent state immigrant integration contexts*. Washington, DC: Migration Policy Institute. Disponible en https://www.migrationpolicy.org/sites/default/files/publications/TCM-StateLocalResponses_Final.pdf

Medrano, V. (11/02/2025). *El impacto del segundo gobierno de Donald Trump en los derechos de las personas migrantes*. Heinrich Böll Stift, Bogotá, Colombia. Disponible en https://co.boell.org/es/2025/02/11/el-impacto-del-segundo-gobierno-de-donald-trump-en-los-derechos-de-las-personas

Morey, B. N. (2018). "Mechanisms by which anti-immigrant stigma exacerbates racial/ethnic health disparities". En *American journal of public health*, 108(4), 460-463. Disponible en https://doi.org/10.2105/AJPH.2017.304266

Morlino, L. y Russo, J. (2020). "¿Una nueva ola autoritaria? Radicalización y neopopulismos en Europa y América Latina". En *Revista Euro latinoamericana de Análisis Social y Político* (RELASP), 1(1), 17-33. Disponible en https://doi.org/10.35305/rr.v1i1.32

Mudde, C. (2021). *La ultraderecha hoy*. Madrid. Paidós.

Mudde, C. (2016). *Populist Radical Right Parties in Europe Today. Transformations of Populism in Europe and the Americas: History and Recent Tenden-*

cies. London: Bloomsbury Academic. 295–307. Disponible en http://dx.doi.org/10.5040/9781474225243.ch-016

Odgers, O, Jiménez, J. y Kepenek, S. (2024). "De contención a exclusión: impactos de la derogación de CBP One en el acceso al asilo". En *Cuadernos Inter Cambio sobre Centroamérica y el Caribe*. 21(2). Disponible en https://doi.org/10.15517/ca.v21i2.65202

OIM-ONU (2024). "Estadísticas Migratorias para México". En *Boletín anual 2023*. Organización Internacional para las Migraciones (OIM-ONU). Disponible en https://mexico.iom.int/sites/g/files/tmzbdl1686/files/documents/2024-03/estadisticas-migratorias-2023.pdf

Panetti, F. (2025). "El odio como arma política: causas y consecuencias del discurso antinmigración de la extrema derecha en Europa". En *Anuario internacional CIDOB*, (1), 150-152. Disponible en https://www.cidob.org/publicaciones/apuntes-el-odio-como-arma-politica-causas-y-consecuencias-del-discurso-antinmigracion

Paik, A. N. (2020). *Bans, walls, raids, sanctuary: Understanding US immigration for the twenty-first century*, vol. 12. Univ of California Press.

Palidda, S. (2016). *Racial criminalization of migrants in the 21st century*. Routledge.

Palomo, A. (2016). "La lucha antiterrorista y el nuevo sistema de seguridad internacional tras el 11 de septiembre: ¿una consecuencia lógica?" En *Foro internacional*, 56(4), 941-976. Disponible en https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-013X2016000400941&script=sci_arttext

Pardo, D. (2025). "¿Está México preparado para la deportación masiva que promete Trump? (y qué medidas está tomando ya Claudia Sheinbaum)". En *BBC News Mundo*. 16/02/2025. Disponible en https://www.bbc.com/mundo/articles/cd9qxz3lzlko

Patler, C. y Jones, B. (2025). "The US Deportation System: History, Impacts, and New Empirical Research". En *RSF: The Russell Sage Foundation Journal of the Social Sciences*, 11(4), 1-24. Disponible en https://doi.org/10.7758/RSF.2025.11.4.01 p

Persson, P. (2018). "Attention manipulation and information overload". En *Behavioural Public Policy*, 2(1), 78-106. Disponible en https://doi.org/10.1017/bpp.2017.10

Pew Hispanic Center (2025). *Latino Demographics*. Disponible en https://www.pewresearch.org/topic/race-ethnicity/racial-ethnicgroups/hispanics-latinos/hispanic-latino-demographics/?_regions_countries=mexico

Pierce, S., Bolter, J. y Selee, A. (2018). "US immigration policy under Trump: Deep changes and lasting impacts". En *Migration Policy Institute*, 9, 1-24. Disponible en https://www.migrationpolicy.org/sites/default/files/publications/TCM-TrumpSpring2018-FINAL.pdf

Pintor, R. y Bojórquez, J. (2023). "Neoliberalismo autoritario, retórica antiinmigrante y remesas hacia México en el gobierno de Trump". En *Norteamérica*, 18(2), 215-237. Disponible en https://doi.org/10.22201/cisan.24487228e.2023.2.638

Pintor, R. y Bojórquez, J. (2025). "El auge del nacionalismo norteamericano: acciones y discursos en la racialización latina". En *Ciencia Nueva, Revista de Historia y Política*, 9(1), 90-113. Disponible en https://doi.org/10.22517/25392662.25642

Pintor, R. y Urquizú, A. F. (2024). "El rechazo hacia la migración centroamericana en tránsito por la ruta del pacífico mexicano". En *Huellas de la Migración*, 8(15), 97-127. Disponible en https://doi.org/10.36677/hmigracion.v8i15.18520

Ruiz, O. T. (2024). "Biden y el reto de la inmigración. Políticas de Estados Unidos y las fronteras de México 2020-2022". En Ramos García, José María y Maier Hirsh, Elizabeth (coords.). *Políticas de Estados Unidos y las fronteras de México 2020-2022*. Tijuana. COLEF.

Rydgren, J. (2017). "Radical right-wing parties in Europe: What's populism got to do with it?" En *Journal of Language and Politics*, 16(4), 485-496. Disponible en https://doi.org/10.1111/j.1475-6765.2005.00233.x

Saidel, M. L. (2021). "El neoliberalismo autoritario y el auge de las nuevas derechas". Universidade do Vale do Rio dos Sinos. En *História Unisinos* 25(2). 263-275. Disponible en http://dx.doi.org/10.4013/hist.2021.252.06

Santander, L. (2024). "El neoliberalismo autoritario en la rearticulación discursiva de la de-recha chilena post Estallido Social". En *Propuestas Críticas en Trabajo Social - Critical Proposalsin Social Work*, 4 (8),124-148. Disponible en https://doi.org/10.5354/2735-6620

Seijo, I. y Antón, J. (2024). *Corrientes ideológicas en Vox: presencia del neoliberalismo autoritario y el social-identitarismo en la derecha radical española*. Disponible en http://hdl.handle.net/10045/139594

Sigmon, E. y Bermejo, R. (2025). *Analizando los ambiciosos objetivos de deportación de Trump (2ª parte): cómo planea superar los numerosos obstáculos en su camino*. 20/02/2025. Real Instituto El Cano. Disponible en https://www.realinstitutoelcano.org/analisis/analizando-los-ambiciosos-objetivos-de-deportacion-de-trump-2a-parte-como-planea-superar-los-numerosos-obstaculos-en-su-camino/

Sørensen, N. N. y Vammen, I. M. (2016). "¿A quién le importa? Las familias transnacionales en los debates sobre la migración y el desarrollo". En *Investigaciones feministas*, 7(1), 191-220. Disponible en http://dx.doi.org/10.5209/rev_INFE.2016.v7.n1.52707

Spector, A. (2019). "Neoliberalism and the rise of authoritarianism in the United States". En *International Review of Modern Sociology*, 45(1), 71-92. Disponible en https://www.jstor.org/stable/e48507940

Stecher, A. y Godoy, L. (2024). *Transformaciones del trabajo, subjetividad e identidades: lecturas psicosociales desde Chile y América Latina*. Santiago, Canopus Editorial Digital SA.

Stefanoni, P. (2021). *¿La rebeldía se volvió de derecha?: Cómo el antiprogresismo y la anticorrección política están construyendo un nuevo sentido común* (*y por qué la izquierda debería tomarlos en serio*). España, Siglo XXI Editores.

Tansel, C. (2017). *Authoritarian neoliberalism. States of discipline: Authoritarian neoliberalism and the contested reproduction of capitalist order*, 1-28. Disponible en https://www.gbv.de/dms/zbw/872562689.pdf

Torre, E. (2021). "Mujeres migrantes en tránsito por México. La perspectiva cuantitativa y de género". En *La ventana. Revista de estudios de género*, 6(54), 209-239. Disponible en https://doi.org/10.32870/lv.v6i54.7306

Tucker, E. (1/2/2026). *Protestas contra ICE se extendieron por EE.UU. mientras batallas judiciales se saldaron con victorias y derrotas para Trump*. CNN. Disponible en https://cnnespanol.cnn.com/2026/02/01/eeuu/protestas-ice-ee-uu-victorias-derrotas-trump-trax

U.S. Census Population (2024), *Data*. Disponible en https://www.census.gov/data/data-tools.html

U. S. Department of Homeland Security (2025). *Yearbook of Immigration Statistics*. Disponible en https://ohss.dhs.gov/topics/immigration/yearbook

U. S. Immigration and Customs Enforcement (2025). *Sobre ICE*. 25 de enero. Disponible en https://www.ice.gov/es/sobre-ice

Urofsky, M. I. (2020). *The affirmative action puzzle: A living history from reconstruction to today*. Schocken.

Verea, M. (2018). "Trump: El presidente antiinmigrante, 'mexicanófobo' y antimusulmán". En Núñez, Silvia (ed.) *La Presidencia de Donald Trump: contingencia y conflicto*. México, CISAN, UNAM, pp. 311-33

WOLA (2025). *Las ordenes ejecutivas de Trump y América Latina: Lo que hay que saber*. 24 de enero. Washington Office Of Latin American, (WOLA). Disponible en https://www.wola.org/es/analysis/las-ordenes-ejecutivas-de-trump-america-latina-lo-que-hay-que-saber/

Wilkinson, M. A. (2021). *Authoritarian liberalism and the transformation of modern Europe*. Oxford University Press.

Wilson, G. D. (2013). *A dynamic theory of conservatism. In The Psychology of Conservatism* (Routledge Revivals) (pp. 257-266). Routledge.

Yang, M. (2017). "The Trump wall: A cultural wall and a cultural war". En *Lateral*, 6(2). Disponible en https://csalateral.org/issue/6-2/trump-wall-cultural-war-yang/

Yang, M. (2018). "Trumpism: a disfigured Americanism". En *Palgrave Communications*, 4(1), 1-13. Disponible en https://doi.org/10.1057/s41599-018-0170-0

Zuk, P. y Zuk, P. (2024). "Wall-building policy: nationalist space management and borderphobia as right-wing populists' tools for doing authoritarian politics". En *Frontiers*, 6, 1-16. Disponible en https://doi.org/10.3389/fpos.2024.1288787

Resumen curricular del autor y de la autora

Renato Pintor Sandoval

Doctor en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional Autónoma de México; Profesor-investigador de Tiempo Completo en la Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas de la Universidad Autónoma de Sinaloa; Postdoctorado en la Universidad Autónoma de Baja California en la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Tijuana; Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I; miembro del Cuerpo Académico Consolidado: Redes Sociales y Construcción del Espacio Público (UAS-CA-257). Línea de investigación: Migración y Desarrollo; Frontera y Segmentación de mercados urbanos. Gobierno y Migración. Envejecimiento, Transnacionalismo. Trabajo. Despoblamiento. Migración interna. Mercados laborales. Desigualdades urbanas. Remesas. Estudios de las nuevas derechas.
Dirección electrónica: renato_azul@hotmail.com rpintor@uas.edu.mx
Registro ORCID: https://orcid.org/0000-0003-3634-5011

Yessika Mariana Cebreros Millán

Doctora en Estudios Regionales con Énfasis en América del Norte de la Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas de la UAS. Profesora de asignatura en la Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Entre su publicación más reciente se encuentra: "¡Quédate en casa! La vivienda adecuada ante la encrucijada del COVID-19. Estudio de caso México y Brasil: ¡*Stay at home*!" en *Revista en Ciencias Sociales del Pacífico Mexicano*, 6(11), 11-47 (2023). Los capítulos: *Reformas al Infonavit y sus efectos sociolegales en México, 2001-2018*, del libro: "Movimientos sociales y problemas de ciudad, siglo XX y comienzos del siglo XXI" y "Análisis regional de los determinantes de demanda de vivienda y fuentes de financiamiento planificadas en México. Trabajo, condiciones laborales y problemas de ciudad". Línea de investigación: segregación socioespacial, financiarización de la vivienda. Financiamiento. Desigualdades urbanas. Vulnerabilidades. Pobreza urbana.
Dirección electrónica: yessikacebreros.feiypp@uas.edu.mx
Registro ORCID: https://orcid.org/0000-0003-3359-0265

Artículo recibido el 10 de marzo de 2025 y aceptado el 27 de febrero de 2026
Publicado el 03 de noviembre de 2026